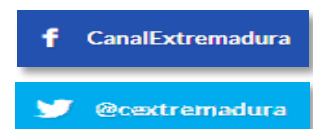




## **SOLICITUD DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL**



Canal Extremadura TV  
[www.canalextremadura.es](http://www.canalextremadura.es)

## CONTENIDO

---

Contenido.....	1
Objeto .....	2
Datos del evento.....	2
Datos generales.....	2
Solicitud de medios técnicos .....	3
UNIDAD MÓVIL (CATEGORÍA B) .....	3
DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS Y ÓPTICAS .....	4
DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO .....	5
OTRAS NECESIDADES .....	5
Personal necesario .....	6
Condiciones generales .....	7
Obligaciones .....	7
Documentación .....	7
Normativa .....	7
Importes económicos .....	8
Presentación de ofertas.....	8
Criterios de valoración .....	8
Motivos de exclusión .....	8

## OBJETO

---

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, ante la necesidad de cubrir parte de sus necesidades técnicas y de operación de los eventos especiales (retransmisiones), que, como parte del Servicio Público, y por su naturaleza de Empresa Pública, debe prestar; tiene la necesidad de la contratación de un “Servicio de Unidad Móvil para la Producción de un Encuentro Deportivo”, que le proporcione los servicios que se describen en la presente solicitud.

## DATOS DEL EVENTO

---

### DATOS GENERALES

---

**Evento:** Encuentro deportivo el próximo día 20/05/2018

**Localización:** Estadio de Fútbol de Mérida

**Fecha de Montaje:** 20/05/2018 a las 12:00 H

**Fecha del Evento:** 20/04/2018

**Inicio de Emisión:** 19:00 H

**Fin de la Emisión:** 21:00 H Aprox.

### IMPORTANTE:

Se tendrá que especificar las características de la unidad móvil designada para el evento.

A instancia de Canal Extremadura, la empresa adjudicataria deberá de suministrar la información necesaria (Nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, matrícula del vehículo y modelo) en el plazo improrrogable de tres días naturales, al objeto de conseguir las correspondientes acreditaciones para la cobertura del evento.

## SOLICITUD DE MEDIOS TÉCNICOS

---

### UNIDAD MÓVIL (CATEGORÍA B)

---

La unidad móvil designada al evento debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

- 1 unidad móvil digital completa para 5 cámaras capaz de dar señal en SDI y PAL simultáneas.
- El formato de pantalla será 16:9
- Nota: Se necesitará 5 cadenas de cámara completas por triax + accesorios necesarios como fundas de lluvia, visores, etc....

Debe tener un mezclador de vídeo con 2 buses y 4 keys redimensionable en total. También debe incluir RAM Recorder

#### ***Espacios de trabajo dentro de la unidad móvil***

- 1 CCU
- 1 EVS
- 1 Grafista (opcional)
- 1 Director
- 1 Realizador
- 1 Ayte de realización
- 1 Mezclador
- 1 Técnico de Sonido
- 1 Productor

### **Mesa de audio**

- 32 canales
- 12 salidas auxiliares
- 8 grupos
- 8 DCA/VCA

La matriz de intercom, además de las comunicaciones básicas, debe disponer de un mínimo de 4 IFB.

Codec RDSI, según necesidad

### **DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS Y ÓPTICAS**

Nº Cámara	Óptica	Soporte	Observaciones
Nº 1	Óptica 50X (Corto)	Trípode	Configuración de estudio
Nº 2	Óptica Angular (Master)	Trípode	Configuración de estudio
Nº 3	Óptica estándar	Trípode	Configuración de estudio
Nº 4	Óptica estándar	Trípode	Configuración de estudio
Nº 5	Óptica estándar con duplicador		PESETA en banda izquierda + AUTÓNOMA al inicio y final de partido

## DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO

Concepto	Envío	Portadora	Audios
<b>Emisión Retransmisión</b>	Satélite	Nº 1	1Mezcla 2Mezcla 3Comentaristas 4 Ambiente
<b>Grabación de vídeos Clean Feed</b>	VTR 1	-	1Mezcla 2Ambiente
<b>Grabación de vídeos Clean Feed</b>	VTR 2	-	1Mezcla 2Ambiente
<b>Grabación de vídeos Programa</b>	VTR 3	-	1Mezcla 2Ambiente

## OTRAS NECESIDADES

- DSNG SD 1+1 con Op. De satélite, DVBS/DVB-S2 sin medios de producción. El segmento espacial correrá a cargo de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.
- 1 EVS con 4 entradas y 2 salidas y un mínimo de 6 horas de grabación por canal.
- 3 VTR DvcPro 25.
- 3 Monitores (2 comentaristas + 1 para grafismo).
- 1 Grupo electrógeno capaz de alimentar a la unidad móvil y la DSNG
- Sistema de pasacables.
- 1 Sistema de recepción completo de TV digital y/o satélite para retorno de señal de emisión. Según localización.
- Todo el cableado necesario para llevar a cabo dichos eventos, según necesidades.
- 5 Walkie-Talkies.
- 1 Sistema de monitorado de audio completo.
- 1 Equipo profesional de intercom con sistema IFB para órdenes.
- 1 Reproductor de CD o PC para reproducir audio.
- 3 Micro cascos, para comentaristas y retorno

- 1 Micro casco para grafismo
- 8 Micros de ambiente con pie de micro y corta viento.
- 1 Beltpack para comunicación con equipo de datos estadísticos y de apoyo.
- Además de los requerimientos mínimos exigidos expresados anteriormente, la empresa adjudicataria deberá poner a disposición de Canal Extremadura TV, un equipo de grafismo de alto rendimiento y a tiempo real, para rotulación y estadísticas, contando en todo momento con la aprobación del Dpto. de realización, el cual aportará el diseño gráfico para el posterior ajuste a la aplicación presentada. Dicho grafismo debe ser dinámico (que pueda leer una secuencia TGA).

NOTA: Hay que tener en cuenta la necesidad de practicables o tarimas, según las necesidades del encuentro disputado. Dicho concepto debe ir incluido en el presupuesto. Será necesario microfónica para un reportero en cada encuentro

## PERSONAL NECESARIO

---

Canal Extremadura aportará al productor y realizador. El resto del personal de operación de la unidad móvil correrá por cuenta del adjudicatario, siendo este el necesario para la correcta operación de los medios técnicos anteriormente descritos.

El personal para dicho evento deberá acreditar una experiencia mínima de 2 años para el puesto designado.

## CONDICIONES GENERALES

---

### OBLIGACIONES

---

La Empresa Adjudicataria deberá:

- Aportar por su cuenta todos aquellos equipos, así como cualesquiera otros elementos de herramientas, medios auxiliares, etc., necesarios para el correcto cumplimiento del objeto de la solicitud.
- Todos los gastos necesarios para el servicio serán por cuenta de la empresa adjudicataria considerándose incluidos en los precios ofertados. Necesidades de material, transporte, seguros, alquileres, permisos, combustibles, suministros y demás para el buen cumplimiento del servicio solicitado.
- La empresa adjudicataria queda obligada a realizar las tareas precisas para la buena ejecución de los servicios contratados. Para ello, la empresa adjudicataria deberá disponer de los elementos y medios adecuados para la realización de los servicios contratados.
- El proceso y pautas horarias para el desarrollo de los trabajos indicados son aproximados, y pueden ser modificados por la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU por necesidades de producción.

### DOCUMENTACIÓN

---

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU podrá solicitar en todo momento la documentación laboral relativa al personal empleado por la empresa adjudicataria, así como la documentación técnica correspondiente a los equipos y materiales empleados.

### NORMATIVA

---

La empresa adjudicataria será responsable del cumplimiento de toda la normativa legal aplicable y relativa a todos los trabajos contratados y en especial de la reglamentación laboral.



## IMPORTES ECONÓMICOS

---

El importe máximo para la prestación del servicio solicitado será inferior a 7.000 €.

### IMPORTANTE:

Será desestimada, la oferta presentada por una empresa con una facturación anual (por la misma prestación del servicio) para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, igual o superior a 15.000 €.

## PRESENTACIÓN DE OFERTAS

---

Las ofertas deberán ser entregadas en la siguiente dirección:



[producción.cetv@canalextramadura.es](mailto:producción.cetv@canalextramadura.es)

La fecha límite para la presentación de las ofertas será el día 17/05/2018 a las 12:00 H

## CRITERIOS DE VALORACIÓN

---

Mejor oferta económica presentada

## MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

---

Quedaran excluidas las ofertas recibidas fuera del plazo marcado para su recepción.

Así mismo serán excluidas las ofertas recibidas por otro medio que no sea el señalado en la presente solicitud.